



ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE PROFESORES INTERINOS COORDINADORA

*el punto es la esencia en Arte
no encaja en el sistema, estorba,
pero se ve.*

APARTADO DE CORREOS 10.642

28080 MADRID

TEL./FAX: 91 380 3724

MÓVIL: 690 38 17 94

<http://www.arrakis.es/~coord/AMPIC>

E-mail: fijos@arrakis.es

SITUACIÓN DEL PROFESORADO INTERINO: LA VERGÜENZA PERMANENTE

Tras el paso del arrasador “huracán” conocido con el nombre de “oposiciones” o en terminología logse “procesos selectivos”, los supervivientes pueden crear la ilusión dentro de sus cabezas, que ya ha pasado el “trago”, que están a salvo y a “vivir” y a “disfrutar” de la vida. Quien vive de ilusiones no es otra cosa que un iluso, que cualquier día puede enfrentarse a un amargo despertar, a un choque brutal con la desoladora situación. Porque, la actual situación del profesorado interino, pese a todo lo que se diga y manifieste sólo se puede calificar como lamentable y penosa. Y no es hablar por hablar, sino que ahí están los datos y los sucesos para sacar conclusiones.

Dos palabras nos sirven para calificar la situación del profesorado interino, por ejemplo, en Madrid: **precariedad y represión**. El número y la proporción del profesorado interino dentro de la administración supera desde hace mucho tiempo todo lo imaginable, es un desmadre sin orden ni concierto. Los que según la ley debería ser “excepcional”, actualmente es una situación que afecta ya a más del 20% de la plantilla docente, y la tendencia, pese a los repetidos embustes edulcorados de las autoridades educativas y de los sindicatos gubernamentales es a un aumento irresistible, ya que, por ejemplo, sólo se cubre con personal fijo (vía oposición, faltaría más) una de cada tres jubilaciones. Con ello, la administración se asegura un amplio “colchón de seguridad”, para los malos tiempos, porque con los interinos la administración no tiene más obligación que la estrictamente temporal que fija su contrato. Más allá, como dicen los creyentes, “Dios dirá” y si no dice, la cosa está muy clara: a la calle. De aquí a unos pocos años, en una situación de crisis económica aguda o de recortes presupuestarios, miles de interinos se quedarán en el paro, y ya de nada servirán ante la patronal-administración, los argumentos de desesperación e individualistas del tipo “estoy muy arriba en la lista”.

La otra línea de acción no es otra que la represión, la persecución de todos aquellos que no pasan por el aro, no son obedientes, o, simplemente, no comulgan con ruedas de molino. Es el caso del profesor de Griego, Fernando Montes Wilhelmi, del IES “Pedro de Tolosa” en San Martín de Valdeiglesias, a quien se le ha sometido a una persecución implacable a partir de unas caprichosas quejas de alumnos, por parte de una administración educativa empeñada en expulsarle de las listas. O el ejemplo del IES “Carpe Diem” de Chinchón, donde la inspección educativa ha obligado a cambiar las notas de matemáticas en un acto del más puro despotismo de la añeja fórmula “orden y mando”. Y esto son sólo dos ejemplos, porque sabemos que hay más. ¿Qué se busca con estas medidas? Escarmentar en cabeza propia y ajena, aterrorizar para sembrar la obediencia ciega. Y no paran en métodos: utilizan a la UPAM como una auténtica GESTAPO médica, para, vía informes médicos, sancionar y despedir a la gente.

Con este desolador panorama se impone la organización y la acción. Precisamente eso es lo que no han hecho, ni harán, los que forman parte del sindicalismo estatal subvencionado, CCOO, UGT, CSIF, ANPE y compañía, que no son más que una pieza de la maquinaria administrativa encargada del control, desorganización organizada y embaucamiento de los trabajadores. Para eso cobran suculentas cantidades que se deslizan de las manos de la patronal-administración. Recordad su simulacro de huelga del año 2004, y si los trabajadores en general, les importan muy poco, los interinos en particular, nada.

Ante el descrédito de estas organizaciones, ha surgido en los últimos tiempos una serie de organizaciones y sindicatos SADI, INSUCAN, PIDE, AFIDV, IGEVA, CEAI... que se postulan como luchadores en la defensa del profesorado interino. Sin embargo su línea de acción en primera instancia se basa en innumerables reuniones con partidos políticos y sindicatos, parece que todo pasa por la generosidad y benevolencia del gobierno de turno, cuando durante décadas los distintos gobiernos han creado y agravado este problema, (ya se hizo esto hace años donde la CEPI se reunió con todos los

partidos con representación en el Congreso y en la Comunidad de Madrid y como era de esperar no se sacó nada en claro nada más que palmaditas en la espalda y palabras de aliento, de mucho aliento, como si con ellos no fuera la cosa. Igual que ahora), poniendo sobre la mesa las grandes reivindicaciones: LA ESTABILIDAD Y UN ACCESO DIFERENCIADO AL INTERINO (palabras éstas que han repetido año tras año CCOO, UGT, ANPE, CSIF... y de las que se han desdicho al poco tiempo) y que dejan el camino abierto a la lucha por unas reivindicaciones que pueden llegar a convertirse de nuevo en un rotundo fracaso, intentaremos que no sea así. Consignas a las que se sumarán para legitimarse los sindicatos gubernamentales usándolas como maniobras de distracción que sólo buscan ganar tiempo y desorganizar a los trabajadores, como sucedió hace dos años cuando la COORDINADORA ESTATAL DE PROFESORES INTERINOS, decidió emprender un serio camino de lucha organizada que fue desmontada por las organizaciones y sindicatos de docentes interinos con la excusa de así somos más o necesitamos el apoyo de todo el sindicalismo, se sumen o no a la legítima reivindicación de asegurar el trabajo indefinido al interino. Y ahí están los hechos: ¿Convertir una lista permanente de interinos, en otra que se revisa cada cuatro años?, ¿dividir a los trabajadores situándoles por bloques en la configuración de la bolsa de interinos?

La palabra mágica que se emplea a todas horas es la de “**estabilidad**” para el profesorado interino. Difícilmente se podrá encontrar algo más edulcorado y suavizado, estabilidad es lo que dicen que tienen algunos en sus manifiestos en sus Comunidad Autónomas y sin embargo se manifiestan pidiéndola. El concepto de interino hasta ahora es primo hermano de la estabilidad en muchos casos, y choca frontalmente con la noción de fijeza o fijo, el interino es inestable y volátil por naturaleza. La única manera de que el interino no pierda su trabajo es que se convierta en **FIJO**, esa es la clave, la **FUJEZA EN EL TRABAJO**, y lo demás son pamplinas y engaños. Tampoco sirven como método de presión y de convencimiento la elaboración de costosísimos informes jurídicos obra de bufetes de postín, cuando la Administración tiene medios más que suficientes para articular un método que acabe con esta desvergüenza, al fin al cabo para eso se les paga, tienen para ello un ejército de asesores, juristas y expertos. No sería la primera vez que lo hicieran como así nos dijo la Subdirectora de personal docente e investigador del Ministerio de Educación.

El único camino pasa por tener claras nuestras reivindicaciones: pasar de interinos a fijos, reconocimiento de las mismas retribuciones y derechos a igual trabajo (Cobro de trienios y sexenios)Y pasa por emplear los medios adecuados. Y estos son, la organización, la movilización y la HUELGA como herramienta más eficaz de lucha, a la que no hay que tener miedo, porque es un derecho y no un delito como a veces se cuenta.

Para hablar de todo esto te convocamos a una

ASAMBLEA INFORMATIVA

SÁBADO DÍA 3 DE SEPTIEMBRE 2005 A LAS 11:30 H.

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.
RONDA DE VALENCIA, 3. METRO EMBAJADORES**

***** NOTA IMPORTANTE: En anteriores documentos que se han repartido entre los compañeros, la sede de la Asamblea era en el IES Cervantes. C/ Embajadores, 70. Rogamos informad a todos los profesores del cambio de sede *****

**INTERINOS A FIJOS
¡BASTA YA DE PRECARIEDAD!**